



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYO
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00739-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, y el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

Para los efectos legales a que haya lugar téngase por agregado los documentos que obran bajo el radicado 09.1 del expediente virtual.

Previo a resolver lo que en derecho corresponde, frente a la terminación del proceso, por la parte actora sírvase allegar el Registro Civil de Defunción de la señora MARÍA CRISTINA VÉLEZ DE LÓPEZ.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 135

HOY: 10 de octubre de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP

